

Salen los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.
12 rs. por trimestre en la Capital y 18 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertarán gratis siempre que tengan hecho el anticipo por más de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

ECONOMIA RURAL.

ABONOS.

ARTICULO PRIMERO.

Las tierras deben estar mezcladas en una justa proporción de arena, de cal y de arcilla, para llevar los vegetales y mantenerles el grado de humedad conveniente: el alimento no lo reciben de ellas sino de los restos orgánicos que la penetran. En preparar el terreno con buenas proporciones de aquellas tierras, y en darle los restos orgánicos ó estiércoles que necesita, atendiendo en todo á la naturaleza de la planta que se trata de cultivar, consiste el arte de los abonos.

Lo que va haciendo lentamente y por grados la naturaleza, eso mismo es lo que ejecuta el labrador con actividad y prontitud: disponer el terreno de modo que crezcan y se nutran los vegetales que le hacen al caso. Para ello emplea los abonos, que son todas las sustancias que le vienen bien á su terreno para aumentar la fuerza vegetativa, ya obrando mecánicamente entre las partes que

lo componen, ya químicamente, ya suministrando sustancias nutritivas, ya otras que son propias y peculiares de plantas determinadas.

No es fácil el arte de abonar con perfección, pero hay una regla fija que establecer, y que puede servir de guía. Cada planta (sin examinar ahora si ha de ser por familias, géneros, especies ni variedades, pues solo tratamos de las conocidas como objeto de agricultura), pide y requiere un terreno propio y adecuado para su germinación y vida: el mas acomodado para ella es y se llama su *terreno normal*. Pues bien, la esperiencia de los siglos ha demostrado ya cual es ese terreno normal de cada planta, y cual su mezcla y composición; los buenos autores agrónomos lo espresan con mas ó menos prolijidad. Ahora todo el arte del labrador se reduce á acercar su campo á ese terreno normal de la planta que quiere cultivar. No es esto desvanecer las dificultades, pero sí señalar el modo de vencerlas con aplicación y trabajo, pues que sin estos requisitos indispensables nada podrá conseguir el labrador.

Entre tanto ponemos para mayor orden y claridad en esta importante materia los siguientes cuadros sinópticos, en que se clasifican sucintamente todos los abonos conocidos hasta el dia, dividiéndolos en minerales vegetales y animales.

ABONOS MINERALES.

LOS PRINCIPALES ABONOS MINERALES SON

NATURALEZA DE ELLOS.

TIERRAS Ó CULTIVOS A QUE CORRESPONDEN.

OBSERVACIONES.

1.º
Las margas.

Marga cretácea,

{ que conviene á las tierras francas y fuertes; les dá ligereza, y ademas suministra ácido carbónico para su nutrición.

{ Se esparcen las margas en todas las estaciones, aunque para terrenos húmedos y crasos es preferible el verano. Deben estar amontonadas de seis á ocho meses antes de esparcirlas. En seguida se da una reja.

Marga arcillosa,

{ que viene bien á las tierras frias, ligeras y areniscas, y obra como escitante de la fermentación.

2.º
Las tierras.

Arcilla,

{ que se emplea en las tierras ligeras donde dominan la cal y la arena, dá consistencia al terreno y conserva la humedad; uno de sus principios lo absorven las plantas.

{ Su uso no exige ninguna preparacion; se estiende y mezcla arando despues.

Arena,

{ que solo sirve para dar soltura y ligereza á las tierras, principalmente las arcillosas que son muy compactas. Se preferirá la arena caliza, menos en las tierras margosas y cretáceas, en que se usará la arena pura ó la sílice desmenuzada.

{ El uso de la arena no pide mas precaucion que la de no ponerla en exceso.

Cal comun ó carbonato calizo,

{ que conviene en los terrenos frios y húmedos, en que tiene poca actividad la fermentación, y con preferencia en las tierras arcillosas y areniscas: obra descomponiendo las partes animales y vegetales del suelo, y disponiéndolas para que las absorvan las raices. Tambien suministra ácido carbónico.

{ Se lleva la cal y se amontona, dejando que sufra las influencias de la atmosfera. Cuando se vuelve polvo, se entierra ligeramente por medio de una reja. Se usará en mayor cantidad en los terrenos húmedos y en que hubiese mas materias que descomponer.

Yeso,

{ que se pone en los terrenos frios y arcillosos, y en las plantas leguminosas, como habas, guisantes, etc. Obra como la cal, aunque con menos actividad.

{ Se esparce en polvo y a mano cuando las plantas estén chicas: rara vez antes de la siembra.

3.º
Las sales.

Sal comun,

{ que produce ácido hidroclórico y sosa, utiles á la fermentación y nutrición: su uso ha de ser moderado, porque en corta cantidad acelera la descomposición de las materias vegetales y animales, y en exceso la detiene.

{ Deberá usarse en cortas cantidades, ya disuelta en las aguas del riego, ya arrojada en el terreno.

(Se continuará.)